

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 277-2018

Guatemala, 13 de junio de 2018

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 3 del Acuerdo Gubernativo número 367-86, reformado por su similar número 399-90, el Consejo Nacional de Promociones de Exportaciones -CONAPEX-, se integra, entre otros, por el Ministro de Finanzas Públicas, con su respectivo suplente.

POR TANTO

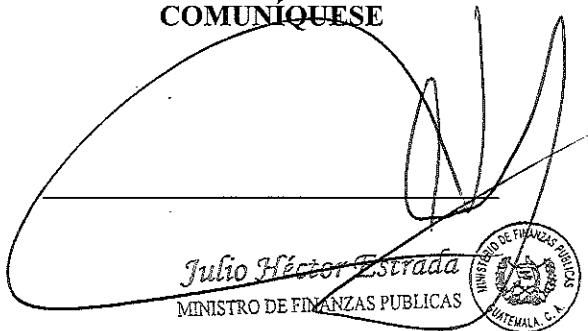
En el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 194, literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los artículos 22 y 27 literales a) y m) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo; 2 y 3 del Acuerdo Gubernativo número 367-86, reformado por su similar número 399-90; y artículo 6 numerales 1, 6 y 11 del Acuerdo Gubernativo número 26-2014, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. NOMBRAR a la Licenciada Carmen Lily Abril Gomez, como representante suplente por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, ante el Consejo Nacional de Promociones de Exportaciones -CONAPEX-, en sustitución del Doctor Lionel Fernando Lopez Valdés

ARTÍCULO 2. VIGENCIA. El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente.

COMUNÍQUESE


Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS


Licda. M.A. Claudia Larissa Rodas
Viceministra de Finanzas Públicas

JHED/CLRI/CADQ/paf

